



República de Colombia
Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Laboral
Listado de Estado

ESTADO No. 94

Fecha: 19/07/2019.

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500120150031601	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JAVIER ERNESTO RINCON JARA	COFREM	Auto acepta renuncia de poder Se acepta la renuncia presentada por la abogada Lina Vanessa Tellez Pinto al poder conferido(...) Previo a resolver sobre el memorial presentado por el señor Héctor Orlando Solano quien dice actuar como	18/07/2019
50001310500120150046501	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	SERGIO NARVAEZ FIERRO	PEDRO JULIO TORRES VIGOYA	Auto reconoce personería Se reconoce personería a la abogada Flor Marina Riveros Herrera (...)	18/07/2019
50001310500120170019701	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	SOR GRISELDA CAMPOS CELIS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Auto reconoce personería Conforme al poder conferido por el Hospital Departamental de Villavicencio ESE (...)	18/07/2019
50001310500320160096901	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	ANA GRACIELA HERRERA LADINO	INVERSIONES CLINICA DEL META S.A	Auto reconoce personería . Conforme al poder conferido por Ana Graciela Herrera Ladino se reconoce personería jurídica a la abogada Johana Cristina (...)	18/07/2019
50001310500320170017001	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	LIBIA YORMARY HERRERA ARIZA	COLPENSIONES	Auto Previo a Previo a resolver sobre el memorial presentado por el abogado César Augusto Castillo Amaya en su presunta condición de apoderado de la demandante LIBIA YORMARY HERRERA ARIZA se le	18/07/2019
50006315300120170026801	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JAVIER MOJICA	EDNA MADELINE RODRIGUEZ AGUDELO	Auto admite recurso apelación Admitense los recursos de apelacion interpuestos por las partes (...)	18/07/2019

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO